

Guayaquil, Mayo 30 del 2014

Señores Accionistas de
TELECOMUNICATIONS AND SERVICES HAMMER S.A. TSEHA
Ciudad.-

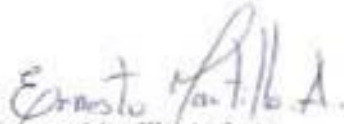
Por expresa disposición de los estatutos sociales de la Ley de Compañías, cumpla con informar a ustedes los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante en ejercicio económico del 2013.

En el presente año la compañía ha tenido un resultado positivo, esperamos en el próximo año el progreso de la misma en el desarrollo de su actividad.

No existen aspectos administrativos laborales o legales que merezcan mención especial, cumpliéndose todas las disposiciones y resoluciones del directorio y Junta General.

Finalmente pongo a consideración de ustedes, para su conocimiento y aprobación los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2013, documentos que reflejan la situación económica y financiera de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.


Ernesto Martillo Arriaga
Gerente General